

Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa

Informe Semestral

Rating

	Clasificación Actual	Clasificación Anterior
Institución	D	D

* Informe con cifras a junio 2020.

Clasificaciones otorgadas en Comités de fecha 18/09/20 y 13/04/20.

Perspectiva

Estable

Indicadores Financieros

S/ miles	jun-20	dic-19	jun-19
Total Activos	169,101	172,382	178,330
Patrimonio	26,582	28,108	30,302
Resultado	-1,526	-3,720	-1,711
ROA (Prom.)	-1.8%	-2.2%	-1.8%
ROE (Prom.)	-11.2%	-15.3%	-12.0%
R. Cap. Global	14.6%	14.2%	15.8%

* Cifras en miles de soles

Metodologías Aplicadas

Metodología Maestra de Clasificación de Instituciones Financieras (marzo 2017).

Analistas

Omar Maldonado

(511) 444 5588

omar.maldonado@aai.com.pe

Anel Casas

(511) 444 5588

anel.casas@aai.com.pe

Fundamentos

La clasificación de riesgo otorgada a CMAC Santa se fundamenta en:

- **El comportamiento de la cartera de créditos.** En los últimos años, la Entidad ha registrado una disminución constante en el saldo de colocaciones brutas. Así, entre el 2013 y 2019, la reducción anual promedio fue de 8.3%, producto entre otros de la mayor competencia en la región de influencia, venta de cartera y la renuncia de asesores de negocios (fuerza de ventas).

En el primer semestre del 2020, se mostró una caída de 5.3% respecto al cierre del año anterior, debido al entorno económico adverso por el impacto del Covid-19. Este comportamiento fue similar al exhibido por el sistema de CM, el cual mostró una caída en el nivel de créditos de 3.0%.

- **La elevada morosidad.** Los indicadores de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) ascendieron a 28.8% y 28.5%, respectivamente, al cierre del primer semestre del 2020 (26.1% y 25.8%, respectivamente, a diciembre 2019), manteniéndose una brecha pronunciada respecto a los índices exhibidos por el sistema de Cajas Municipales (CM), los cuales fueron de 10.7% y 11.3%, respectivamente.

Respecto a este punto, cabe mencionar que la SBS autorizó en marzo 2020 la reprogramación, hasta con un máximo de seis meses de gracia (posteriormente se amplió el plazo a 12 meses), de los créditos que al 29 de febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. A la fecha, se mantienen como reprogramados aproximadamente el 40% de la cartera. Por lo anterior, es importante indicar que recién se podrá monitorear el comportamiento real de esta cartera entre el último trimestre del presente año e inicios del 2021.

- **La pérdida generada.** Al igual que en los últimos años, la Institución registró una pérdida neta por S/ 1.5 millones durante el primer semestre del 2020. De esta manera, se obtuvieron índices ROA y ROE de -1.8% y -11.2%, respectivamente (-1.8% y -12.0%, respectivamente, a junio 2019).
- **Relativa estabilidad en los indicadores de cobertura.** La Caja ha mostrado cierta consistencia en los indicadores de cobertura, registrándose un ratio de cobertura de cartera pesada de 88.8% (88.3% a diciembre 2019). No obstante, este índice se mantiene por debajo de lo obtenido por el sistema CM (104.0%).

- **La tendencia de la liquidez.** La Entidad logró mantener elevados niveles de liquidez durante los últimos ejercicios, medido por el índice activos líquidos / pasivos de corto plazo, por encima del sistema CM (53.4% vs. 30.7% a junio 2020).

Se debe señalar que, desde el inicio de la cuarentena, la Caja viene realizando un seguimiento a las decisiones de sus depositantes sobre los recursos que mantienen en la Entidad, con la finalidad de monitorear el impacto en la liquidez. Referente a lo anterior, si bien el fondeo se centra en obligaciones con el público, se enfocó en la atomización de los mismos, lo que le otorga una mayor flexibilización. De esta manera, los 10 y 20 principales depositantes representaron el 6% y 9% del total de depósitos, respectivamente.

- **El nivel de solvencia.** La Institución registró un ratio de capital global (RCG) de 14.6%, por encima a lo exhibido a diciembre 219 (14.2%). Lo anterior se debió, a pesar de las pérdidas generadas, por los menores requerimientos de patrimonio efectivo ante las constantes reducciones en el nivel de colocaciones. Este índice fue de 15.7% para el sistema CM. Respecto al indicador RCG ajustado, el cual incluye el déficit o superávit de provisiones sobre cartera pesada, fue de 12.0%. Ambos indicadores se mantienen por encima del límite del RCG ajustado al perfil de riesgo (11.4%).

Cabe añadir que la Caja se encuentra a la espera de la venta de un bien inmueble (valorizado alrededor de S/ 11 MM) con el fin de fortalecer su patrimonio efectivo. Se espera la venta se concrete entre el 2020 y 2021. La transacción de dicho inmueble toma mayor relevancia considerando la actual situación económica del país afectada por la pandemia del COVID-19.

De otro lado, la Clasificadora considera que entre los retos que tiene CMAC Santa está la de mantener una continuidad en la plana gerencial que permita la oportuna implementación de estrategias y la consolidación de planes.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Un ajuste en el *rating* de manera positiva se daría si se registra una recuperación constante de los índices de mora y de los niveles de rentabilidad, en un escenario donde se mantengan aceptables niveles de cobertura de cartera, capital global y liquidez. Asimismo, un ajuste se daría si se realiza la venta del bien inmueble, antes mencionado, que permita el fortalecimiento del patrimonio.

Una acción negativa del *rating* se daría en caso la crisis económica causada por el COVID-19 impacte negativamente en la solvencia financiera de la Institución más allá de lo esperado por la Clasificadora.

■ ACONTECIMIENTOS RECIENTES

Impacto Covid-19

Durante el mes de marzo 2020 el entorno económico local y mundial cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el Covid-19. Según estimaciones publicadas en setiembre 2020 por Apoyo Consultoría, en un escenario base, se proyecta que el PBI peruano disminuya un 13%, siendo la mayor caída de los últimos cien años.

Lo anterior se explica, principalmente, por el freno que ha tenido el aparato productivo con el inicio del Estado de Emergencia establecido por el Gobierno desde el 16 de marzo. En ese sentido, se estima que la economía de las empresas y de las familias se vea afectada de manera importante en el 2020 y, en menor medida, en el 2021.

Para la economía peruana, donde casi el 70% del empleo es informal, y la mayoría genera sus ingresos en forma diaria o semanal, la capacidad de generación de ingresos de las familias se ha reducido drásticamente por este efecto. Asimismo, la fuerte paralización de la economía afectará tanto a grandes como medianas, pequeñas y micro empresas.

Para aliviar el impacto sobre hogares y empresas, a fin que no se rompa la cadena de pagos y el flujo crediticio, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS) y el Banco Central de Reserva (BCR), vienen implementando una serie de medidas, entre las que destacan:

- La SBS autorizó la reprogramación de los créditos con un atraso máximo de 15 días calendario al 29 de febrero del 2020, sin que se consideren o pasen a ser calificados como refinanciados.

- El MEF amplió la cobertura del Fondo Crecer y destinó S/ 800 MM para el Fondo de Apoyo Empresarial a la Mype, a fin que éstas puedan acceder a préstamos de capital de trabajo. Asimismo se otorgará fraccionamiento tributario y subsidio a las planillas de las empresas.

- El BCR redujo la tasa de interés de referencia a 0.25%.

Por su parte, el paquete económico que lanzó el gobierno el 31 de marzo fue el más grande en la historia del Perú. Entre las medidas que más destaca es la creación de un fondo de garantía de hasta S/ 60,000 MM, a través del cual el Estado garantizará la nueva cartera de créditos que el sistema financiero genere. A su vez, las entidades financieras podrían usar esa nueva cartera de créditos garantizada por el Estado, para obtener liquidez con el BCR. Con ello, se buscaría asegurar que la cadena de pagos no se rompa, y asegurar liquidez al sistema financiero.

Esta pandemia impactará fuertemente en el crecimiento económico mundial y local, así como en la salud financiera de las empresas y familias. Se espera una menor actividad financiera, incremento en la mora del portafolio, una reducción en la rentabilidad de las instituciones y presiones sobre la liquidez.

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

La CMAC Santa se rige bajo el Decreto Supremo N° 157-90/EF del 28 de mayo de 1990 y la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS). Está regulada por el Banco Central de Reserva del Perú, y supervisada por la SBS, la Contraloría General de la República y por la Federación de Cajas Municipales (FEPCMAC).

La Caja del Santa inició sus actividades en 1986, al amparo del D.S. N° 255-85-EF. En 1998, la Institución se convirtió en sociedad anónima y modificó sus estatutos. Lo anterior le permitió acceder al sistema modular que define la Ley del Sistema Financiero.

A la fecha existen 11 Cajas Municipales de Ahorro y Crédito agrupadas en la Federación. Adicionalmente está la Caja Metropolitana de Lima, con la cual existiría un total de 12 Cajas Municipales (CM).

Cabe señalar que, al cierre del primer semestre del 2020, el saldo total de las colocaciones directas y de los depósitos del sistema de CM ascendieron a S/ 22,870 y 23,532 millones, respectivamente (S/ 23,577 y 23,393 millones, respectivamente, a fines del 2019). Dentro del sistema, CMAC Santa ocupó el décimo segundo tanto en colocaciones como en depósitos.

Particip. CMAC Santa en Sistema Cajas Municipales

	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20
Créditos Directos	0.8%	0.6%	0.5%	0.4%	0.4%
Depósitos	1.0%	0.8%	0.7%	0.6%	0.6%

* Fuente: SBS

A junio del 2020, la Entidad contaba con siete oficinas en el departamento de Ancash, dos en el departamento de Lima (Huacho y Barranca) y una en La Libertad (Trujillo). Se debe rescatar que el promedio de oficinas por entidad dentro del sistema de CM fue de 80.

Según la estructura de las Cajas Municipales, la toma de decisiones recae en dos órganos: el Comité Directivo y la Gerencia. El primero de ellos está integrado por siete miembros: tres representantes de la Municipalidad, un representante de la Iglesia, uno de COFIDE, uno de los microempresarios y uno de la Cámara de Comercio. Por su parte, la Gerencia está conformada por tres gerentes y asumen funciones ejecutivas actuando de manera

mancomunada. Dicha estructura busca equilibrar las fuerzas y evitar la politización.

En los últimos años, se ha observado una alta rotación en la Gerencia Mancomunada. En setiembre 2014 se realizaron cambios en las gerencias de Operaciones y Finanzas, así como en la de Negocios. En enero 2015, ingresó un nuevo gerente de Negocios.

Posteriormente, en los primeros meses del 2016, se realizaron cambios tanto en la gerencia de Negocios, como en la de Operaciones y Finanzas. Asimismo, en diciembre 2016 y en el transcurso del segundo trimestre del 2018, se registraron cambios en la gerencia de Negocios. Finalmente, en el 2019, se dieron cambios en la gerencia de Administración y de Operaciones y Finanzas. Posteriormente, en marzo del 2020, se dio un cambio en la gerencia de Negocios y en abril del 2020, en la gerencia de Operaciones y Finanzas.

Si bien la Caja mantiene desde mediados del 2013 un mismo enfoque orientado a impulsar los créditos de montos menores y atomizar las captaciones con el público, la continua rotación de las gerencias impactó, en su momento, en la implementación de estrategias y en el seguimiento de un adecuado control crediticio.

DESEMPEÑO - CMAC Santa

A partir del mes de marzo 2020 el entorno económico local y mundial cambió drásticamente a raíz de la crisis que viene generando el COVID-19. De esta manera, en el primer semestre del 2020, el PBI registró una desaceleración de 17.4%. Al cierre del presente año se espera un escenario con una caída de -13%, según los estimados de Apoyo Consultoría, siendo la mayor caída de los últimos 100 años.

Bajo este contexto, las colocaciones brutas de CMAC Santa, a junio 2020, registraron una disminución de 5.3% respecto al cierre del año anterior (reducción interanual de -2.5%), mientras que las entidades especializadas en microfinanzas y las Cajas Municipales registraron una disminución de 1.3% y 3.0%, respectivamente.

Considerando lo anterior, los ingresos financieros ascendieron a S/ 11.0 millones en el primer semestre del 2020, inferiores en 17.2% a lo mostrado en similar periodo del 2019.

En lo referente a la composición de los ingresos, el 96.9% correspondió a los intereses y comisiones de la cartera de créditos; mientras que el 2.5% correspondió a los intereses por disponibles e inversiones (91.8% y 7.7%, respectivamente, durante el primer semestre del 2019).

De otro lado, los gastos financieros ascendieron a S/ 3.4 millones, inferiores en 3.8% a los registrados en el primer

semestre del 2019 (S/ 3.6 MM), producto de la disminución interanual del saldo de las captaciones totales (-3.7%).

Se debe señalar que, pese a la disminución del fondeo, la Institución aún registra un exceso de liquidez (captaciones / colocaciones de 1.5x), el cual incrementa el costo financiero de la Caja.

De esta manera, la utilidad financiera bruta se redujo de S/ 9.7 millones a 2019, a S/ 7.6 millones a junio 2020; mientras que el margen financiero bruto pasó de 73.2% a 68.8%, en el mismo lapso de tiempo. Cabe mencionar que la Caja mantiene este ratio por debajo del promedio del sistema de CM, el cual fue de 72.0%.

Margen Financiero Bruto	dic-17	dic-18	dic-19	jun-19	jun-20
CMAC Santa	75.0%	72.9%	72.4%	73.2%	68.8%
CMAC Trujillo	75.2%	77.1%	76.7%	75.9%	76.5%
CMAC Arequipa	76.8%	79.2%	79.3%	79.2%	74.8%
Sistema CM	75.4%	75.4%	75.2%	74.1%	72.0%
Compartamos	83.7%	85.1%	85.4%	85.3%	82.5%
Mibanco	79.5%	82.2%	81.6%	81.1%	79.5%

* Fuente: CMAC Santa y SBS.

Respecto a los gastos en provisiones por incobrabilidad de créditos (no incluye reversión de provisiones ni recuperación de castigos), éstos ascendieron a S/ 1.1 millones, siendo inferiores a lo realizado durante el primer semestre del 2019 (S/ 2.2 millones), De este modo, los gastos en provisiones representaron el 9.7% de los ingresos financieros (16.5% a junio 2019).

De igual forma, la Institución mostró una reversión de provisiones de créditos directos e ingresos por recuperación de cartera castigada por S/ 0.6 y 0.1 millones, respectivamente (S/ 0.4 y 0.2 millones, respectivamente, durante el primer semestre del 2019).

En lo referente a los gastos operativos, éstos se redujeron en términos absolutos en 7.3% respecto a lo registrado en el primer semestre del 2019, debido a un ajuste en los gastos de personal como de los relacionados a los servicios préstamos por terceros, como parte de una política de ahorro. No obstante, considerando el menor nivel de generación, el indicador de eficiencia (gastos administrativos / utilidad operativa bruta) ascendió a 103.7% (86.1% a junio 2019), manteniéndose elevado. Asimismo, se ubica por encima de lo registrado por el promedio del sistema de Cajas Municipales (61.3%).

Gastos Adm. / Ut. Op. Bruta	dic-17 dic-18 dic-19			jun-19 jun-20	
	CMAC Santa	78.9%	81.7%	90.8%	86.1%
CMAC Trujillo	67.1%	64.1%	63.2%	63.3%	65.0%
CMAC Arequipa	55.1%	51.6%	49.8%	49.6%	57.4%
Sistema CM	59.3%	58.1%	58.1%	58.6%	61.3%
Compartamos	68.9%	61.1%	61.0%	60.4%	68.5%
Mibanco	47.3%	44.9%	50.2%	50.5%	52.9%

* Fuente: CMAC Santa y SBS

De esta manera, la Institución mostró una pérdida neta de S/ 1.5 millones, similar a la registrada en el primer semestre del 2019. Adicionalmente, los índices de rentabilidad promedio sobre activos y patrimonio fueron -1.8% y -11.2%, respectivamente (-1.8% y -12.0%, respectivamente, a junio 2019). En el caso específico del sistema CM, este exhibió ratios de 0.6% y 4.4%, respectivamente.

	ROE			ROA		
	dic-19	jun-19	jun-20	dic-19	jun-19	jun-20
CMAC Santa	-15.3%	-12.0%	-11.2%	-2.2%	-1.8%	-1.8%
CMAC Trujillo	7.4%	6.7%	2.6%	1.4%	1.3%	0.5%
CMAC Arequipa	18.8%	17.7%	7.5%	2.4%	2.2%	0.9%
Sistema CM	12.1%	10.4%	4.4%	1.6%	1.3%	0.6%
Compartamos	21.6%	21.0%	1.8%	3.7%	3.6%	0.3%
Mibanco	20.9%	19.7%	7.0%	3.0%	2.8%	1.1%

* Fuente: CMAC Santa y SBS

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Los principales riesgos que enfrenta la Caja son de naturaleza crediticia. Estos son manejados por la Unidad de Riesgos, encargada de evaluar a los clientes y mantener niveles de riesgos adecuados. Existe un manual de política y procedimientos de créditos, en el cual se establecen los límites de autorización de créditos, la política de aprobación de los mismos, y la responsabilidad de los analistas, entre otras cosas.

De otro lado, la Institución cuenta con un manual de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo. Asimismo, cuenta con manuales de procedimientos, códigos de ética y conducta, y programas de capacitación que se brindan al personal referente a estos temas. Igualmente, la Caja cuenta con un plan de seguridad de la información.

Riesgo crediticio:

La CMAC Santa viene impulsando una estrategia enfocada en la colocación de créditos de montos menores, con la finalidad de atomizar la cartera y mejorar los márgenes. Esto

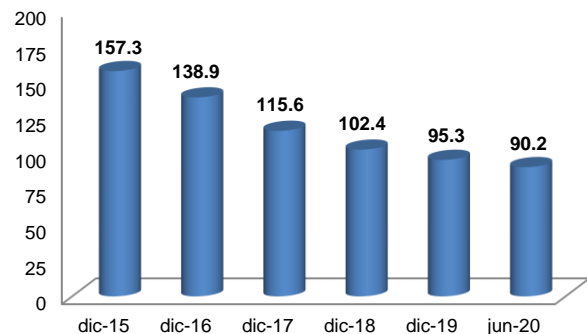
en detrimento principalmente de los créditos a medianas empresas, los cuales generaban volumen.

Lo anterior, sumado a la desaceleración de la economía de la región Ancash (donde se concentra la cartera) y una mayor competencia en la zona de influencia, impactó en el comportamiento de las colocaciones, las cuales han mostrado una disminución desde el 2011.

Adicionalmente, se debe mencionar que, en el 2017, la Institución realizó una venta de cartera por S/ 14.4 MM a CRAC Los Andes, proveniente de las agencias de Huancayo, Huánuco y Tingo Maria, como parte de una estrategia de redimensionamiento, la cual busca concentrar esfuerzos en la colocación de créditos en el mercado de origen (región Ancash), ejerciendo una mayor supervisión y control sobre las colocaciones, así como en los procesos de recuperación de cartera.

Por su parte, a junio 2020, el saldo de colocaciones brutas fue de S/ 90.2 millones, inferior en 5.3% a lo mostrado a fines del año anterior, producto entre otros, del entorno económico adverso por el impacto del Covid-19. A su vez, el sistema de CM mostró una caída en el nivel de créditos de 3.0%, en similar lapso de tiempo.

Colocaciones Brutas - CMAC Santa (S/ MM)



* Fuente: CMAC Santa

En lo referente a la composición por tipo de crédito, los enfocados a pequeñas empresas y microempresas mantienen la mayor participación, con el 46.2% y 23.7%, respectivamente (43.7% y 25.7% a diciembre 2019). Asimismo, la participación de los créditos a medianas empresas ascendió a 11.9% (11.4% al cierre del 2019).

Composición de las Colocaciones Brutas por Tipo de Crédito - CMAC Santa

Tipo de Crédito	dic-16	dic-17	dic-18	dic-19	jun-20
Corporativos	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Grandes Empresas	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Medianas Empresas	11.4%	10.4%	9.2%	11.4%	11.9%
Pequeñas Empresas	41.6%	44.8%	44.0%	43.7%	46.2%
Microempresas	31.0%	28.9%	28.6%	25.7%	23.7%
Consumo	16.0%	15.8%	18.2%	19.2%	18.2%
Hipotecarios	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
TOTAL	100%	100%	100%	100%	100%

* Fuente: CMAC Santa

En el caso específico del número de deudores, éste registró una reducción, básicamente en los créditos de consumo y a microempresas. Así, el número de clientes pasó de 15,278 a 14,534 a junio del 2020.

Tomando en cuenta que tanto el número de deudores como el saldo de cartera mostraron una disminución, el monto del crédito promedio fue de S/ 6,210, similar a lo exhibido al cierre del 2019. Este saldo se mantiene como uno de los más bajos dentro del sistema de CM (S/ 13,260).

Con relación a la participación por sector económico, la CMAC Santa registró el 42.9% de sus colocaciones directas en el sector comercio; 9.7% en el sector agricultura, ganadería, caza y silvicultura; 9.6% en transporte, almacenamiento y comunicaciones; y, 7.4% en hoteles y restaurantes.

Asimismo, el 85.0% de las colocaciones brutas de la Institución se concentran en el departamento de Ancash, seguido por Lima (10.3%), y el departamento de La Libertad (4.7%).

Cartera Riesgosa y Coberturas:

Al cierre del primer semestre del 2020, la Caja registró ratios de cartera de alto riesgo ajustado y de cartera pesada ajustado (incluyen los castigos realizados en los últimos 12 meses) de 28.8% y 28.5%, respectivamente (26.1% y 25.8%, respectivamente, a fines del 2019).

Se debe señalar que dichos índices son elevados considerando los registrados por el sistema CM (10.7% y 11.3%, respectivamente).

	C.A.R. Ajustado			Cart. Pesada Ajustado		
	dic-18	dic-19	jun-20	dic-18	dic-19	jun-20
CMAC Santa	27.8%	26.1%	28.8%	27.4%	25.8%	28.5%
CMAC Trujillo	9.8%	10.0%	10.4%	10.7%	10.6%	10.8%
CMAC Arequipa	9.4%	9.6%	9.3%	9.6%	9.9%	9.7%
Sistema CM	10.8%	11.1%	10.7%	11.2%	11.6%	11.3%
Compartamos	8.8%	8.3%	7.0%	8.9%	8.3%	7.4%
Mibanco	10.7%	10.5%	10.2%	10.8%	10.5%	9.2%

* Fuente: CMAC Santa y SBS

Se debe recordar que la SBS autorizó en marzo 2020 la reprogramación, hasta con un máximo de seis meses de gracia (posteriormente se amplió el plazo hasta 12 meses), de los créditos que al 29 de febrero mostraban un máximo de atraso de 15 días, sin que pasen a ser calificados como refinanciados. A la fecha, la Caja mantiene como reprogramados aproximadamente el 40% de la cartera.

Respecto al tipo de crédito, las colocaciones a medianas empresas, las cuales representaron el 11.9% del portafolio, mostraron un ratio de cartera pesada ajustado de 54.5% (60.5% al cierre del 2019). En cuanto a las colocaciones a

micro, pequeñas empresas y de consumo, éstas registraron índices de cartera pesada ajustado de 35.7%, 22.2%, y 19.1%, respectivamente (25.1%, 21.5%, y 18.1%, al cierre del 2019).

A su vez, el stock de provisiones ascendió a S/ 23.0 millones, superior a lo registrado a diciembre 2019 (S/ 22.4 millones). En consecuencia, los indicadores de cobertura de cartera de alto riesgo y de cartera pesada ascendieron a 87.2% y 88.8%, respectivamente (86.7% y 88.3%, a fines del 2019). Ambos indicadores en mención se mantuvieron por debajo de lo registrado por el sistema de Cajas Municipales.

	Prov. / C.A.R.			Prov. / C.P.		
	dic-18	dic-19	jun-20	dic-18	dic-19	jun-20
CMAC Santa	83.6%	86.7%	87.2%	84.9%	88.3%	88.8%
CMAC Trujillo	113.9%	113.5%	123.5%	100.4%	105.4%	118.3%
CMAC Arequipa	118.7%	118.0%	130.1%	115.4%	111.9%	124.2%
Sistema CM	95.8%	98.6%	110.4%	91.6%	93.3%	104.0%
Compartamos	150.0%	145.8%	201.2%	148.2%	146.4%	187.2%
Mibanco	139.0%	140.0%	148.5%	137.1%	139.2%	170.9%

* Fuente: CMAC Santa y SBS

En cuanto al compromiso patrimonial, medido como la cartera de alto riesgo no provisionada respecto del patrimonio, éste fue de 12.7%, porcentaje superior al mostrado a diciembre 2019 (12.2%).

Riesgo de Mercado:

Los fondos disponibles ascendieron a S/ 61.9 millones (S/ 52.6 millones a fines del 2019). Cabe mencionar que, del total de los fondos disponibles, el 9.7% se encontraba en caja; el 82.3% en el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP); 7.5% en bancos y otras entidades financieras; y, el 0.4% restante, en otras disponibilidades.

De igual forma, a junio del 2020, se mantuvieron inversiones negociables por S/ 11.7 millones (S/ 17.7 millones a diciembre 2019), compuestas por certificados de depósitos del BCRP y certificados de depósitos negociables con COFIDE y Banbif.

Liquidez:

De otro lado, los fondos disponibles de la Caja representaron el 247.8% de los depósitos de ahorros y el 44.9% del total de obligaciones con el público (209.6% y 37.3%, respectivamente, a diciembre 2019).

De igual forma, los fondos disponibles y las inversiones negociables representaron el 43.5% del total de los activos (40.8% al cierre del 2019), superior al porcentaje obtenido por el sistema CM (24.9%).

Cabe señalar que los ratios de liquidez en moneda nacional y moneda extranjera estuvieron por encima de los límites

legales establecidos del 8% y 20%, respectivamente. Así, la Entidad registró un ratio de liquidez en moneda nacional de 69.2% y en moneda extranjera de 107.8% a junio 2020 (63.2% y 74.0%, respectivamente, a diciembre 2019).

Además, el ratio de inversiones líquidas registró un promedio mensual a junio 2020 de 15.1% en moneda nacional (no registra dicho índice en moneda extranjera); mientras que el ratio de cobertura de liquidez se ubicó a fines de dicho mes en 400.8% en moneda nacional y 490.4% en moneda extranjera.

Calce:

A junio del 2020, el 98.0% de las colocaciones brutas se encontraban en moneda nacional, mientras que por el lado de las captaciones totales (público + sistema financiero + adeudados), el 94.0% se encontraban en la misma moneda.

En cuanto a los plazos, considerando el nivel de fondos disponibles que registra, la Caja no presentaría descálces en el corto plazo en que los activos no cubran los pasivos, tomando en cuenta la brecha acumulada. Inclusive, los activos que vencían a un mes superaban a los pasivos que vencían en el mismo lapso de tiempo, lo que representó el 344% del patrimonio efectivo.

Riesgos de Operación (RO):

A fin de permitir la implementación de Basilea II a partir del 1ero. de julio del 2009, la SBS dispuso que las empresas del sistema financiero deberán contar con un esquema formal de administración de riesgos operativos y una estructura organizativa que soporte dicha gestión.

En este sentido, según estimaciones de la Caja a junio del 2020, los requerimientos de capital por riesgo operativo utilizando el método del indicador básico ascendieron a S/ 2.2 millones (S/ 2.5 millones a fines del 2019).

FUENTE DE FONDOS Y CAPITAL

Con respecto al financiamiento, las Cajas de Ahorro y Crédito Municipal han desarrollado una fuente de captación de recursos del público de manera exitosa. En ella se ha basado su crecimiento y en menor proporción en el uso de líneas de crédito.

De esta manera, al cierre del primer semestre del 2020, los depósitos del público constituyeron la principal fuente de fondeo de la CMAC Santa, financiando el 81.5% del total de sus activos.

Estructura de Fondeo

% sobre Total de Activos	CMAC Santa			Sistema CM		
	dic-18	dic-19	jun-20	dic-18	dic-19	jun-20
Obligaciones a Plazos	64.7%	62.0%	62.2%	56.5%	56.0%	54.4%
Obligaciones Ahorro	15.8%	14.6%	14.8%	18.4%	18.0%	19.0%
Total Oblig. con el Público	86.3%	81.7%	81.5%	80.6%	79.8%	78.8%
Dep.del Sistema Financiero	0.1%	0.1%	0.1%	0.8%	0.8%	0.5%
Adeudos	0.0%	0.0%	0.0%	4.0%	4.3%	5.1%
Total Recursos de Terceros	86.4%	81.8%	81.6%	85.4%	84.9%	84.4%
Patrimonio Neto	12.1%	16.3%	15.7%	13.1%	13.1%	12.9%

* Fuente: CMAC Santa y SBS

Como se mencionó anteriormente la Caja disminuyó el saldo de obligaciones con el público, en línea con el comportamiento de las colocaciones. Así, se registró un monto de S/ 137.9 millones, inferior en 2.7% a lo registrado en diciembre 2019.

Dentro de la composición de dichas obligaciones, los depósitos a plazo, principal fuente de recursos de la Institución, representaron el 76.3%, seguido de las cuentas de ahorro con el 18.1% (75.8% y 17.8%, respectivamente, a diciembre 2019).

Por su parte, es importante rescatar que la Entidad, como estrategia, centra la captación de depósitos del público en la obtención de montos menores y de personas naturales, así como a plazos superiores a un año. De esta manera, los 10 principales depositantes representaron el 6% del total de depósitos, mientras que los 20 principales, el 9%.

A su vez, la Caja no contaba con adeudados a junio 2020, mientras que los depósitos con empresas del sistema financiero registraron un saldo mínimo de S/ 0.1 MM. Así, la estructura de fondeo estuvo básicamente compuesta por obligaciones con el público.

Capital:

CMAC Santa registró un patrimonio efectivo de S/ 15.9 millones a junio 2020 (S/ 17.5 MM a diciembre 2019). Dicha disminución se debió a las pérdidas obtenidas. No obstante lo anterior, el ratio de capital global ascendió a 14.6% (14.2% a fines del 2019), producto de los menores requerimientos de patrimonio por riesgo crediticio ante las constantes reducciones en el nivel de colocaciones. En el caso específico del sistema CM, este indicador fue de 15.7%.

Si se calcula el ratio de capital global considerando sólo el patrimonio efectivo de nivel 1 (sin considerar provisiones diversas), este indicador fue de 13.1% (12.8% al cierre del 2019). Cabe añadir que la Caja se encuentra a la espera de la venta de un bien inmueble (valorizado alrededor de S/ 11 MM), con el fin de fortalecer su patrimonio efectivo. Se espera que la venta se concrete entre el 2020 y 2021.



Finalmente, se debe señalar que en julio 2011, la SBS requirió a las entidades financieras un patrimonio efectivo adicional equivalente a la suma de los requerimientos de patrimonio efectivo calculados para cada uno de los siguientes componentes: ciclo económico, riesgo por concentración, riesgo por concentración de mercado, riesgo por tasa de interés y otros riesgos. A junio del 2020, el requerimiento adicional de la Caja ascendió a S/ 1.6 millones, con lo cual el límite del RCG ajustado al perfil de riesgo sería de 11.4%.



CMAC SANTA (Cifras en miles de soles)	Dic-17	Dic-18	Jun-19	Dic-19	Jun-20
Resumen de Balance					
Activos	179,955	170,084	178,330	172,382	169,101
Disponible	45,008	47,524	58,180	52,608	61,943
Colocaciones Brutas	115,587	102,449	92,522	95,311	90,219
Inversiones Financieras	17,425	22,880	23,666	19,506	13,458
Activos Rentables (1)	152,936	145,431	148,673	141,628	139,275
Provisiones para Incobrabilidad	21,324	22,917	20,871	22,379	22,966
Pasivo Total	157,526	149,523	148,028	144,274	142,519
Depósitos y Captaciones del Público	153,968	146,829	143,153	141,747	137,874
Depósitos del Sist. Finan. Y Org. Finan. Intl.	128	125	120	115	111
Adeudados	19	0	0	0	0
Patrimonio Neto	22,429	20,562	30,302	28,108	26,582
Resumen de Resultados					
Ingresos Financieros	34,194	28,971	13,273	25,701	10,994
Gastos Financieros	8,537	7,840	3,562	7,099	3,425
Margen Financiero Bruto	25,657	21,130	9,710	18,602	7,569
Provisiones de colocaciones	7,206	5,111	1,594	2,797	364
Margen Financiero Neto	18,451	16,020	8,117	15,804	7,205
Ingresos por Serv. Financieros Neto	-121	-165	-41	97	-121
Otros Ingresos y Egresos Neto	2,117	1,209	-480	-570	37
Margen Operativo	20,447	17,064	7,596	15,331	7,121
Gastos Administrativos	20,136	17,119	8,327	16,971	7,721
Otras provisiones	731	684	487	1,164	491
Depreciación y amortización	1,223	1,021	492	1,063	434
Impuestos y participaciones	0	107	0	38	0
Utilidad neta	-1,643	-1,867	-1,526	-3,720	-1,526
Resultados					
Utilidad / Patrimonio (2) - ROAE	-7.0%	-8.7%	-12.0%	-15.3%	-11.2%
Utilidad / Activos (2) - ROAA	-0.9%	-1.1%	-1.8%	-2.2%	-1.8%
Utilidad / Ingresos	-4.8%	-6.4%	-11.5%	-14.5%	-13.9%
Ingresos Financieros / Activos Rentables (1)	22.4%	19.9%	17.9%	18.1%	15.8%
Gastos Financieros / Pasivos Costeables (3)	5.5%	5.3%	5.0%	5.0%	5.0%
Margen Financiero Bruto	75.0%	72.9%	73.2%	72.4%	68.8%
Ratio de Eficiencia (4)	78.9%	81.7%	86.1%	90.8%	103.7%
Resultado Operacional neto / Activos Rentables (1)	-2.4%	-2.0%	-1.4%	-2.2%	-2.2%
Gtos Provisiones / Colocaciones Brutas	6.2%	5.0%	1.7%	2.9%	0.4%
Activos					
Colocaciones Brutas / Activos Totales	64.2%	60.2%	51.9%	55.3%	53.4%
Cartera Atrasada / Colocaciones Brutas	18.6%	22.9%	23.3%	22.5%	24.7%
Cartera de Alto Riesgo (5) / Colocaciones Brutas	21.7%	26.8%	27.8%	27.1%	29.2%
Cartera Pesada (6) / Colocaciones Brutas	21.4%	26.4%	27.4%	26.8%	28.9%
Provisiones / Cartera Atrasada	99.2%	97.6%	96.7%	104.4%	103.0%
Provisiones / Cartera de Alto Riesgo	85.0%	83.6%	81.2%	86.7%	87.2%
Provisiones / Cartera Pesada	86.3%	84.9%	82.7%	88.3%	88.8%
Activos Improductivos (7) / Total de Activos	14.0%	13.6%	16.2%	17.2%	15.2%
Pasivos y Patrimonio					
Pasivos / Patrimonio (x)	7.0	7.3	4.9	5.1	5.4
Ratio de Capital Global	14.7%	15.1%	15.8%	14.2%	14.6%

CMAC SANTA (Cifras en miles de soles)	Dic-17	Dic-18	Jun-19	Dic-19	Jun-20
Líquidez					
Total caja/ Total de obligaciones con el público	29.2%	32.4%	40.6%	37.1%	44.9%
Total de recursos líquidos / Obligaciones de Corto Plazo	37.9%	43.9%	53.6%	48.0%	50.8%
Colocaciones Netas/Depósitos y Obligaciones (x)	61.0%	53.9%	49.6%	50.9%	48.2%
Calificación de Cartera					
Normal	72.5%	68.9%	67.3%	69.7%	68.1%
CPP	6.1%	4.7%	5.2%	3.6%	3.0%
Deficiente	2.0%	2.7%	2.0%	1.5%	1.6%
Dudoso	3.3%	4.1%	4.9%	3.6%	3.8%
Pérdida	16.1%	19.6%	20.5%	21.7%	23.5%
Otros					
Sucursales	10	10	10	10	10
Número de Empleados	287	268	276	311	257
Colocaciones / Empleados	403	382	335	306	351

(1) Activos Rentables = Caja + Inversiones + Interbancarios + Colocaciones vigentes+ Inversiones permanentes.

(2) ROAE y ROAA = Utilidad anualizada entre patrimonio y activo prom. con respecto a diciembre del ejercicio anterior.

(3) Pasivos Costeables = Depósitos del Público + Fondos Interbancarios + Depósitos del Sistema Financiero + Adeudos + Valores en Circulación.

(4) Ratio de Eficiencia = Gastos de Administración / Margen Operativo antes de Provisiones.

(5) Cartera de alto riesgo = Cartera Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

(6) Cartera pesada = Cartera Deficiente + Dudoso + Pérdida.

(7) Activos Improductivos = Cartera Deteriorada neto de provisiones + cuentas por cobrar + activo fijo + otros activos + bienes adjudicados.



ANTECEDENTES

Institución:	Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa
Domicilio legal:	Av. José Gálvez No. 602 - Chimbote
RUC:	20114105024
Teléfono:	043-483140
Fax:	043-483151

RELACIÓN DE DIRECTORES

Alejandro Tirapo Sánchez	Presidente
Edwin Varillas Uriol	Vicepresidente
Pedro Cisneros Aramburú	Director
Flor Zavaleta Escobedo	Director
Jenry Alex Hidalgo Lama	Director
Ledy Linares Cubillas	Director

RELACIÓN DE EJECUTIVOS

Agustín Saldarriaga Colmenares	Gerente de Negocios
Javier Fernández Rumiche	Gerente de Operaciones y Finanzas
José Luis Lam Robles	Gerente de Administración

RELACIÓN DE ACCIONISTAS

Municipalidad Provincial del Santa	96.00%
FOCMAC	4.00%

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. CLASIFICADORA DE RIESGO, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución CONASEV N° 074-98-EF/94.10, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N° 18400-2010, acordó la siguiente clasificación de riesgo para la empresa **Caja Municipal de Ahorro y Crédito del Santa.**:

	<u>Clasificación</u>
Rating de la Institución	Categoría D
Perspectiva	Estable

Definición

Instrumentos Financieros

CATEGORÍA D: Débil fortaleza financiera. Corresponde a aquellas instituciones que cuentan con una débil capacidad de cumplir con sus obligaciones, en los términos y condiciones pactados, y de administrar los riesgos que enfrentan. Se espera que el impacto de entornos económicos adversos sea significativo.

(+) Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.

(-) Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.

Perspectiva: Indica la dirección en que se podría modificar una clasificación en un período de uno a dos años. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Una perspectiva positiva o negativa no implica necesariamente un cambio en la clasificación. Del mismo modo, una clasificación con perspectiva estable puede ser cambiada sin que la perspectiva se haya modificado previamente a positiva o negativa, si existen elementos que lo justifiquen.

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.5% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.